MENDOZA, **26 FEB 2019**

VISTO:

El pedido de equivalencias externas "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", formulado en EXP-CUY: 6739/2018, por el señor Adrián David DIAZ FERNANDEZ, alumno de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 82 la Dirección de Asuntos Estudiantiles comunica las equivalencias reconocidas al señor DIAZ FERNANDEZ.

Que la citada Dirección, a fs. 85, informa que por Resolución Nº 337/2018-FI se le acreditó al mencionado alumno la asignatura "Inglés Técnico" como materia equivalencia integral para la carrera de Ingeniería de Petróleos, correspondiendo en su lugar la asignatura "Inglés" como materia de equivalencia con evaluación complementaria.

Que por lo expuesto corresponde dictar una nueva disposición y dejar sin efecto el contenido de la Resolución Nº 337/2018-FI.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto el contenido de la Resolución Nº 337/2018-FI, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al alumno Adrián David DIAZ FERNANDEZ (DNI: 39.013.385) equivalencias externas "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", aprobadas en la carrera de Ingeniería de Minas de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Petróleos (Ordenanza Nº 02/2016-CS):

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

CARRERA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS		**CARRERA DE ORIGEN**
. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. GEOMETRÍA ANALÍTICA	por	. GEOMETRÍA ANALÍTICA
. DIBUJO Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	por	. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN
. ESTADÍSTICA TÉCNICA	por	. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por	. QUÍMICA Y QUÍMICA II

MATERIAS DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

CARRERA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS		**CARRERA DE ORIGEN**
. ÁLGEBRA Temas a aprobar: 1 y 9. Programa 2017.	por	. ÁLGEBRA
. FÍSICA I Temas a aprobar: 11. Programa 2017.	por	. FÍSICA I
. FÍSICA II Temas a aprobar: 11, 12, 13 y 14. Programa 2017.	por	. FÍSICA II

Resol. – FI Nº **024** / **19**

Centro Universitario (M5502JMA). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

. GEOLOGÍA GENERAL por . GEOLOGÍA GENERAL Y PETROGRAFÍA

Temas a aprobar: 5, 6, 7 y 8. Programa 2017.

. INGLÉS por . INGLÉS 1º Y 2º NIVEL

Temas a aprobar: Inglés Coloquial Niveles A1, A2, B1 y B2. Programa 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **024** / **19**

Centro Universitario (M5502JMA). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar